

Loja, Abril 05 de 2017

**COMPANÍA COBRADORA DEL SUR C.A.**

**RUC. 1191757250001**

**INFORME DE COMISARIO**

**PERIODO CONTABLE 2016**

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de socios, cumplo con presentar el informe anual correspondiente al periodo 2016, el cual abarca el ejercicio económico comprendido de Enero / Diciembre.

En cuanto a los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo para el año 2016 y una vez terminada la evaluación, se llegó a la siguiente conclusión.

Los valores que tiene la pérdida constituyen a que la empresa se vio en la necesidad de contratar un empresa de gestión anexa para cumplir con los servicios de recuperación de cartera.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a las Normas Internacionales de información financiera y reflejan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

Como parte complementaria del presente informe se adjunta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del efectivo por el método directo con corte al 31 de Diciembre del año 2016, así como las Notas aclaratorias a los Estados Financieros.

Por lo antes expuesto, recomiendo a la asamblea de socios aprobar los Estados Financieros.

  
**COMISARIO DE LA COMPANÍA COBRADORA DEL SUR C.A.**